En sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo de los planes lingüísticos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 14 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra y solicita su contestación por escrito:

En la pasada legislatura, con la puesta en marcha del Plan Estratégico del Euskera, los departamentos del Gobierno de Navarra procedieron a elaborar sus planes lingüísticos. Tras la configuración del nuevo gobierno se estableció la nueva estructura de los departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a través del Decreto Foral 22/2019, de 6 de agosto. Por tanto, se procedió de nuevo a la confección de los planes lingüísticos, y actualmente los planes de todos los departamentos están expuestos en el portal del Gobierno Abierto.

– ¿Cuál es la previsión de los departamentos del Gobierno de Navarra respecto al desarrollo de los planes lingüísticos? ¿Cuál es el plazo de cumplimiento de cada una de las líneas de actuación especificadas en los seis objetivos establecidos en cada uno de los departamentos?

– ¿En cuáles se han concretado, a día de hoy, los perfiles lingüísticos que se requerirían en la plantilla orgánica? Conforme al nuevo plan lingüístico ¿en cuántos puestos de trabajo se establecerá perfil bilingüe en cada departamento? ¿Cuál será, en total, el porcentaje de puestos bilingües existentes en los departamentos?

Pamplona, 9 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso